

Implementa API-BCS nuevo sistema de facturación en línea

Posted on 8 de junio de 2023 by Diario Humano



The screenshot shows the 'Portal de Facturación' (Invoicing Portal) of API-BCS. The header includes the 'Administración Portuaria Integral de Baja California Sur, S.A. de C.V.' logo and the 'BCSnosUNE' logo. The left sidebar contains navigation links: 'Inicio', 'Facturación', 'Consultar Facturas', and 'Iniciar Sesión'. The main content area is titled 'Bienvenido Portal de Facturación' and prompts the user to 'Ingrese la siguiente información para obtener su factura' (Enter the following information to obtain your invoice). It features three input fields: 'RFC' (Taxpayer Identification Number), 'Ticket' (with the value '0'), and 'Fecha' (Date, with the value '07/06/2023'). A 'Continuar' button with a right arrow is at the bottom.

Ingresa manualmente o mediante el código QR impreso en el ticket

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -La Administración Portuaria Integral de Baja California Sur implementó por primera vez el sistema de facturación en línea de todos sus servicios, informó el gerente de finanzas José Ángel Carreón Ramírez, como parte del proyecto prioritario impulsado por el director general, Narciso Agúndez Gómez, para avanzar en la modernización portuaria de Baja California Sur.

La facturación en línea, tiene como propósito ofrecer una nueva alternativa que permita al cliente de la APIBCS facturar directamente desde la comodidad de sus dispositivos los servicios prestados por la empresa y está dirigida principalmente a aquellos clientes que acceden a la terminal portuaria (ATP), usuarios de áreas de estacionamiento, así como de estadios.

Señaló que únicamente se requiere tener a la mano el ticket impreso e ingresar al portal tecleando la dirección

<https://facturacion.api-bcs.com/facturacion>, o mediante el código QR impreso en el ticket, de esta manera podrá tener al momento su factura; tecleando solamente tres datos: (RFC, número de ticket y la fecha del ticket); el sistema lo valida y lo envía a otra pantalla donde deberá adjuntar el archivo de la Constancia de situación fiscal, y el programa en automático llena los campos requeridos en la factura.

Enfatizó que el sistema es amigable y durante el proceso se despliegan los pasos a seguir y adicionalmente puede ver el video instructivo en la página de Facebook de la Administración Portuaria Integral de Baja California Sur o escaneando el código QR y seleccionando la opción “Cómo facturar por primera vez”.

Finalmente reiteró que utilizar herramientas digitales no sólo genera mayor comodidad para los clientes, también permite ser más eficientes y transparentes en el manejo de los recursos como ha instruido el director general Narciso Agúndez Gómez y el gobernador Víctor Castro Cosío.